

LAS ENTREVISTAS (CASOS GÉNERO)

- Se evitará la revictimización.
- Se respetarán los derechos humanos.
- Se respetará la confidencialidad.

Se buscará eliminar los estereotipos, prejuicios y prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos, o en roles de género asignados a mujeres y hombres.

Los estereotipos y prejuicios de género son ideas que tienen la capacidad de distorsionar las percepciones y dar lugar a decisiones basadas en creencias preconcebidas y mitos, en lugar de hechos.

Tener en cuenta:

1. Si el **material probatorio es suficiente** o, por el contrario, es necesario recabar más pruebas
2. si se está ante un **contexto** vulnerable, en desventaja, si existen situaciones de poder como contextos de desigualdad estructural y/o contextos de violencia que deriven en un desequilibrio entre las partes
3. Considerar el **lugar y el momento o momentos** en los que sucedieron los hechos del caso. Esto servirá para determinar si se trata de una situación aislada o sistemática en el espacio y tiempo determinados.
4. Considerar otros **factores particulares**. En este supuesto tendríamos cuestiones como condiciones laborales, la condición migratoria, el estado de salud, el nivel socioeconómico, entre otras.
5. Determinar si la relación existente tiene un **carácter asimétrico**, de suprasubordinación o dependencia (emocional, económica, etcétera). Identificar si las partes se conocían previamente y en su caso qué tipo de relación tenían (afectiva, familiar, amistosa, laboral, docente, etcétera). Este punto constituye una de las primeras señales sobre la posible existencia de una relación asimétrica de poder o la identificación del tipo de violencia padecida por alguna de las partes, así como el ámbito en el que se desarrolló.
6. Identificar **quién toma las decisiones** en esa relación, cómo se toman y cuáles son los mecanismos de participación en la toma de decisiones sobre cuestiones que afectan a las partes involucradas.
7. Reconocer si de los hechos relatados y/o de las pruebas se advierte alguna **conducta que puede constituir violencia** y, posteriormente, determinar qué forma de violencia es y en qué ámbito o espacio sucede.
8. Analizar si **el género de las partes influyó en los hechos** del caso concreto de manera que coloca a una de ellas en una situación de ventaja o desventaja frente a la otra.
9. Valorar si el **género de una de las partes sirvió como justificación** para el ejercicio de mayor poder, y si esto impacta en el caso concreto.
10. Evaluar si los **hechos se relacionan con roles y estereotipos de género**, y/o el actuar de las partes se vincula con cargas sociales impuestas.
11. Identificar **indicios de discriminación y violencia por motivos de género** estado de vulnerabilidad y discriminación.

Posibles preguntas:

1. **¿Qué repercusiones ha tenido en tu desarrollo escolar, los hechos de violencia de género denunciados?** Por lo regular siempre describen las afectaciones en su ámbito físico y psicoemocional, pero quizá es el momento oportuno que permita conocer a las personas integrantes de la Comisión de Faltas, cuáles han sido las afectaciones de la víctima que ha sufrido violencia, que impiden y obstaculizan su desarrollo educativo.
2. **¿Has modificado tu rutina, tus actividades, tus amistades, a raíz de los hechos de violencia denunciados?** La respuesta a dicha pregunta les permitirá a las personas integrantes de la Comisión, visibilizar en que grado la violencia a modificado la vida de la persona en situación de violencia.
3. **¿Cuentas con alguna red de apoyo, ya sea familiar, amistades o de trabajo?** La respuesta a dicha pregunta les aportará el nivel de vulnerabilidad, en que se encuentra la persona en situación de violencia, porque el hecho de no tener redes de apoyo aumenta su vulnerabilidad al tener que afrontar el proceso de denuncia solas, así como las afectaciones a su esfera psicoemocional.
4. **¿Cómo consideras que se te repararía el daño una vez que has denunciado los hechos de violencia de género?** Nuestro Protocolo de Prevención y Atención a la Violencia, no tiene un enfoque restaurativo, ni procedimientos alternativos a la justicia formal, sin embargo, dicha pregunta acerca a la Comisión de Faltas al ámbito de la justicia restaurativa, porque atiende a las necesidades de las personas en situación de violencia, buscando reparar el daño en la medida de las posibilidades institucionales, pero atendiendo siempre a lo que las víctimas buscan al activar los mecanismos universitarios de denuncia.
5. **¿Qué obstáculos tuviste que enfrentar previo a concluir definitivamente la relación?** La respuesta a dicha pregunta puede abonar a la Comisión de Faltas sobre los recursos que la víctima ha empleado para salir del ciclo de violencia, incluso visibilizar el ciclo de violencia en dónde las víctimas de relaciones violentas, están inmersas en las distintas etapas del ciclo, y sin redes de apoyo y apoyo emocional es difícil que salgan.
6. **¿Qué emociones te genera convivir o encontrarte con la persona presunta generadora de violencia dentro de la Universidad, el salón de clases, los laboratorios, etc. (según sea el caso)?** La respuesta abonará información a la comisión acerca de las afectaciones psicoemocionales que tienen las mujeres que viven violencia, como el estrés postraumático que les genera ansiedad, miedo, angustia, etc. Por el hecho de encontrarse con el presunto agresor.
7. **¿Comunicaste previamente los hechos de violencia a otras instancias o integrantes de la comunidad?** La repuesta les permitirá conocer si ha existido violencia institucional, además de la denunciada, que ha generado obstáculos para que la persona víctima acceda a los mecanismos institucionales de atención a la violencia de género.
8. **¿Has recibido algún tipo de represalia o amenaza por parte de la persona presunta generadora de violencia o personas cercanas a él?**
9. **¿Actualmente cuentas con acompañamiento psicológico por parte de la Universidad o externo?**
10. **¿Sobre los hechos que nos has informado deseas enfatizar alguno, o necesitas agregar algo más?**